******

***MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA***

**41° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL GT**

**CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

**EXAMEN DE PAISES BAJOS**

Intervención de Uruguay

15 de noviembre 2022 – 14.30hs – 1’/10’’

Muchas gracias señor Presidente.

Uruguay da la bienvenida y agradece a la Delegación de Países Bajos por la presentación de su informe nacional.

Celebramos la implementación del Plan de Acción para la Seguridad de las Personas LGBTI (2019-2022).

Con espíritu constructivo, Uruguay presenta las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar planes concretos para promover un acceso equitativo de las personas afrodescendientes y migrantes al empleo, la vivienda, la educación, la atención sanitaria y social;
2. Tomar medidas para garantizar el respeto del principio de no devolución, de personas solicitantes de asilo o refugio, a destinos donde exista un riesgo real de tortura u otras graves violaciones;
3. Proveer que el interés superior del niño constituya la consideración principal primordial en todas las decisiones migratorias que los afecten.

Deseamos éxito a Países Bajos en la implementación de las recomendaciones aceptadas de su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.